La Gaceta de Salamanca
Salamanca
12/04/16
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cód: 101756611
Página: 16
Sección: LOCAL Valor: 2.139,00 € Área (cm2): 512,9 Ocupación: 55,11 % Documento: 1/1 Autor: J.S. | SALAMANCA Núm. Lectores: 66000

"Las prisiones son centros para la resocialización, no de castigo"

Ochenta profesionales y expertos de toda España participan desde mañana en el II Congreso sobre la Cárcel que organizan, entre otras, la Universidad y el centro de Topas

J.S. | SALAMANCA

Casi 80 profesionales y expertos de toda España se darán cita en la Facultad de Derecho a partir de mañana en el 'II Congreso sobre la Cárcel: Una institución a debate' , que organiza hasta el viernes el área de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, en colaboración con el Centro Penitenciario de Topas, el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de la provincia, el Colegio de Abogados y Cáritas, entre otras instituciones y asociaciones.

"El objetivo es lograr que la sociedad española reinterprete el concepto de cárcel, porque desconoce cómo son por dentro. Una prisión actualmente es un medio de reinserción para una persona que ha delinquido, no un recinto de castigo". Con estas palabras explicó ayer Julio Fernández García, profesor del área de Derecho Penintenciario y director del congreso, el propósito del evento, en el que a lo largo de tres días se reflexionará en conferencias y diversos talleres sobre distintas problemáticas presentes en la actualidad en las prisiones españolas, como la ejecución de las penas, la sanidad y la salud, la intimidad de los reclusos, los permisos de salida o la situación de las mujeres presas.

Durante la presentación del congreso, Fernández, que estuvo acompañado por los educadores de Topas Carmen Burón y Jesús Galván, y de la criminóloga de la Universidad de Alicante, Vanessa David; apuntó que en España se ha observado desde 2009 un significativo descenso de la población reclusa, principalmente debido a las medidas de expulsión del país. Pese a esto, "España sigue teniendo una de las tasas de encarcelamiento más altas de la Unión Europea y una de las más bajas de criminalidad", afirmó ayer el director del congreso.

Por su parte, los dos educadores de Topas, Carmen Burón y Jesús Galván, hicieron hincapié en el carácter "práctico y multidisciplinar" del evento, y señalaron que en el congreso se darán a conocer, entre otros, las nuevas propuestas y tratamientos de los módulos de respeto y de las unidades terapéuticas de las cárceles españolas, un modelo alternativo a la propia cárcel tradicional que la convierte en un espacio educativo, en el que se motiva a los reclusos y se les hace partícipes de las tareas y de la toma de decisiones del módulo.

Carmen Burón, Julio Fernández, Vanessa David y Jesús Galván, durante la presentación del congreso. | BARROSO

Con el foco puesto en las reformas del Código Penal

En el II Congreso sobre la Cárcel también se pondrá el foco en las últimas reformas del Código Penal. "El Código Penal español ha cumplido 20 años y en este tiempo ha sido modificado en 30 ocasiones, la gran mayoría para endurecer las penas", explicó ayer Julio Fernández García, profesor del área de Derecho Penitenciario y director del evento. "Con esta treintena de reformas se atestigua que en este país la promesa de endurecer las penas sirve para ganar votos", afirmó ayer el profesor. Además, los expertos que se dieron cita en la presentación del evento señalaron que dos tercios de la población reclusa en España se encuentra en prisión por tráfico de drogas, robos y hurtos; y que sólo el 10% está recluida por violaciones, asesinatos u homicidios, datos que confirman que "no es una población penitenciaria violenta". Por su parte, la tasa de mujeres es del 8% y el 50% de ellas se encuentra en prisión también por delitos de tráfico de estupefacientes.